#### República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



# JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. Transformado transitoriamente en JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., tres (3) de agosto de dos mil veintidós (2022)

## REF: N° 110014003086-2021-00180-00

Observada la solicitud que milita en el numeral 040 del expediente, se pone en conocimiento de las partes el reporte de depósitos judiciales elaborado por la secretaría del Juzgado (núm. 043), mediante el cual informa de la inexistencia de títulos judiciales para el presente asunto.

# NOTIFÍQUESE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá D.C. transformado transitoriamente en Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.

El auto anterior se notificó por estado: No. <u>05</u>9 de hoy 4 DE AGOSTO 2022

La Secretaria

NANCY MILENA RUSINQUE TRUJILLO

AB

### CONSTANCIA SECRETARIAL

La presente con el fin de informar que una vez revisada la base de datos de títulos del Juzgado 86 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C. no existen títulos consignados, pendientes de pago o pendientes por convertir para el proceso 2021-180 de COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN contre ANA TULIA DÍAZ DE VELÁSQUEZ.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente.

PAOLA LILIANA RODRÍGUEZ PACHÓN. ESCRIBIENTE

Firmado Por:
Natalia Andrea Guarin Acevedo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 086
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cd63ff05d208f712f6affbd3db630e4e42ebbdf094ecd14519452b0015128a48

Documento generado en 02/08/2022 01:44:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica